

LA COMA “COMODÍN” Y SU RELEVO FUNCIONAL¹

The "joker" comma and his functional release

MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE GONZÁLEZ
*Facultad de Educación de Palencia
Universidad de Valladolid*

*Fueron tantas las horas que seguí mi sendero solitario
que a veces me interrogué a dónde me conduciría...*
Victorio Macho (Palencia 1887-Toledo 1996)

RESUMEN

La coma es, sin duda, uno de los signos más usados, junto con el punto. Sin embargo, no siempre es el más adecuado, por lo que conviene considerar sus posibles y más frecuentes sustitutos: el punto y coma, los dos puntos y los paréntesis. A esta coma, que denominaremos “comodín”, la hemos seguido el rastro en textos de la prensa actual (segunda mitad de 2015) e intentamos sustituirla de acuerdo con la actual normativa, por alguno de los signos mencionados (lo que podría denominarse “relevo funcional”). Por último, reflexionamos sobre las posibles repercusiones que la coma comodín pueda tener en la lectura y en los lectores.

Palabras clave: ortografía, redacción, lectura, coma “comodín”, punto y coma, dos puntos, paréntesis.

ABSTRACT

The comma is, undoubtedly, one of the most commonly used signs, along with the point. However, it is not always the most appropriate, if you may want to consider their possible and more frequent substitutes: semicolon, colon and parentheses. We have followed the trail of the use of this comma, which we will call “joker”, in texts of the current press (second half of 2015), and we try to replace it in accordance with the current normative, by any of the above signs (that could be called “functional release”). Finally, we reflect on the possible impact of the joker comma may have in readers and writers.

Key words: spelling, writing, reading, “joker” comma, semicolon, colon, parentheses.

¹ Recibido el 9 de septiembre de 2015. Aceptado el 5 de octubre de 2015

LA COMA “COMODÍN” (Y CÓMODA)

La definición de *comodín* en su tercera acepción dice así: “Persona o cosa que sirve para fines diversos, según la conveniencia de quien dispone de ella” (DRAE 2014: 583). En ello nos basamos para calificar cierto tipo de coma que, por su uso abundante y de escaso matiz, parece una solución cómoda. Con ella se suele salir del paso, en frecuentes situaciones, sin detenerse a considerar las características y circunstancias del segmento del texto u oración en que se inserta.

Ya la normativa nos advierte sobre los problemas de la coma: “Dada la diversidad de contextos en los que aparece y la variedad de usos que presenta, no es extraño que sea también el signo de puntuación que más dudas plantea” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 302). Pero no solo dudas, pues no se pueden olvidar ciertos usos que, si no calificaríamos de “desacertados” (aunque de todo habrá), al menos admiten una mejor sustitución.

Y es que, entre los problemas de puntuación, se encuentra no solo el de puntuar o no, sino también el de cómo hacerlo; y aquí es donde no parecen llegar algunos redactores que se estancan en la coma, sin plantearse la posibilidad de una puntuación más rica, a la vez que variada. Sirva de ejemplo este texto de noventa palabras, en el que contamos **trece** comas, **cinco** de las cuales hemos cambiado (dentro de corchetes) por dos puntos, punto, punto y coma y paréntesis:

Lacouture estuvo siempre donde tenía que estar, visitó todos los lugares en los que la Francia de la posguerra se jugaba su destino[:] Asia y África[.] su aproximación a la figura del gran líder árabe del siglo XX, el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, es hoy todo un clásico[:] y en la segunda mitad de su vida, tras la epopeya gaullista, entregó excelentes trabajos biográficos sobre Pierre Mendès France, Leon Blum y, muy notablemente [(]porque era un empeño más de historiador profesional[)], Montesquieu, el gran pensador político galo del siglo XVIII (Bastienier, 2015: 36)².

Más frecuentes resultarán, sin embargo, las oraciones en que solo sean dos las ocasiones en que las comas merezcan sustituirse. Dos textos:

Me ha dado [el jazz] la vida, literalmente[:] me hace feliz pensar en todo lo que no he hecho gracias al jazz[:] por ejemplo, no he tenido que picar piedra (García Martínez 2015: 2).

Casi todos los médicos coinciden en que saltar de la hamaca al *running*, así, de improviso [(]sin estirar los músculos como Dios manda[)], puede resultar muy peligroso[:] y no sé si esto lo tiene en cuenta el equipo médico del presidente (Amilibia 2015: 57).

² Para un estudio detallado de este texto puede consultarse en <http://ftp.palencia.uva.es/ortografico/puntuo928.pdf>.

Y, desde luego, serán mucho más frecuentes, y entre gran variedad de autores, las oraciones en que solo una coma (o una pareja, para paréntesis) deba sustituirse. Precisamente, esos serán los ejemplos que reproduciremos en este trabajo. Trabajo que dividiremos en tres apartados, correspondientes a los tres signos sustitutivos (punto y coma, paréntesis y dos puntos). Además, al inicio de cada apartado, estableceremos las que parecen ser las instrucciones e informaciones que los signos de puntuación transmiten al lector para una adecuada lectura. Tales instrucciones e informaciones cubren los campos de la sintaxis, la forma y el contenido, la entonación y la ortografía.

A.1) En relación con la **sintaxis**, el signo de puntuación nos indica los límites, características y relaciones sintácticas que se establecen entre los segmentos previo y posterior al signo de puntuación utilizado.

A.2) En cuanto a su **contenido, forma e intención**, los signos de puntuación sugieren la afinidad de significado entre los segmentos con que limitan, así como ciertas características formales (extensión, presencia interna de otros signos...) e incluso son señal de la intención enfática del redactor. Todos estos factores importan para una correcta interpretación y una más fácil lectura del texto (y, es de suponer, debieron determinar previamente la elección del signo de puntuación por parte del redactor).

A.3) En el campo de la **entonación**, la puntuación informa fundamentalmente sobre tres vertientes: la fuerza de la pausa, el tipo de tonema que le corresponde (ascendente, descendente o suspensión, fundamentalmente) y el nivel de entonación (igual/inferior) en que se debe emitir el segmento.

A.4) Con respecto a la **ortografía**, hay que tener en cuenta dos aspectos: el signo de puntuación escogido y el signo normativo. En principio, la información que recibe el lector es que ese signo de puntuación que figura en el texto es el que su redactor consideró —más o menos fundada y conscientemente— adecuado para el lugar que ocupa. Sin embargo, si dicho signo no se atiene a la normativa, características y contextos en que se sitúa, podría chocar con la conciencia ortográfica del lector.

En resumen, este artículo se dividirá en los tres apartados mencionados (punto y coma, paréntesis o dos puntos), donde, tras indicar las instrucciones que transmite cada signo, y la normativa ortográfica correspondiente, incluiremos ejemplos donde se vea, con cierta claridad, que el uso de la coma no era el más adecuado. Nuestra base teórica, obviamente, será la normativa de la Real Academia (*Ortografía de la lengua española* 2010), y los ilustraremos con ejemplos tomados de la prensa actual (meses de junio a agosto de 2015). Y finalizaremos con una reflexión sobre las repercusiones de la coma comodín en el lector, incluida su práctica como redactor.

1. EL PUNTO Y COMA SUSTITUTO DE LA COMA

Comenzaremos, como dijimos, especificando las informaciones e instrucciones que, a través del punto y coma, se transmiten al lector.

- 1) En cuanto a **sintaxis**, el punto y coma indica que hasta ahí llega una unidad o segmento, que se va a continuar con otro de características más o menos similares; hay, por tanto, cierta continuidad sintáctica (ya sea con nexos o sin ellos).
- 2) En relación con su **forma y contenido**, el punto y coma indica que existe afinidad entre los segmentos que preceden y siguen al punto y coma. Comparativamente, según Figueras (2001: 79), “el punto y coma advierte al lector que existe mayor proximidad de significado entre los segmentos separados por este signo que los segmentos separados por un punto y seguido”. Así, el redactor “instruye” al lector para “interpretar que la nueva información forma parte de la cuestión (operación, argumento, evento, acción, etc.) planteada y desarrollada a lo largo de todo el enunciado textual”.
- 3) Por su **entonación**, el punto y coma requiere una pausa (la de la coma sería muy leve o nula), un tonema descendente y continuar en el mismo nivel de tono.
- 4) **Ortográficamente**, según la normativa, “como signo jerarquizador de la información”, el punto y coma depende “del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos [especialmente de comas]” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 351).

En cuanto a la casuística que abordaremos en este apartado, intentaremos que no ofrezcan muchos resquicios a la arbitrariedad, sino que cuentan con bases normativas fácilmente identificables y controlables, dentro de la enorme variedad de características de los sintagmas a los que pueda afectar. Se trata de los siguientes seis apartados: 1) enumeraciones con comas internas; 2) oraciones adversativas; 3) oraciones coordinadas; 4) secuencias encabezadas por operador; 5) oraciones yuxtapuestas; y 6) frontera de estilos directo e indirecto. Aunque hay otros casos, aquí nos tendremos que limitar a los que hemos considerado más frecuentes y significativos.

Para que el lector pueda establecer el debido contraste —y juzgar si nuestros cambios o relevos son adecuados—, en los ejemplos que reproducimos, al lado de nuestra modificación (entre corchetes [;]), hemos conservado la coma original (,;]).

1.1. Enumeración con comas internas

Según la normativa, se escribe punto y coma entre “los miembros de las construcciones copulativas y disyuntivas en expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352). Por otra par-

te, si el último elemento “va precedido por una conjunción [y, e, o, u, ni], delante de esta puede escribirse punto y coma o simplemente coma, opción más recomendable, pues anticipa inequívocamente el final de la enumeración” (*Ortografía...* 2010: 353). Por ejemplo:

Cada grupo irá por un lado distinto: el primero, por la izquierda; el segundo, por la derecha, y el tercero, de frente.

Estos son algunos de los ejemplos puntuados con coma, cuando la norma pide punto y coma:

Hablamos de una propuesta muy modesta [...] si la comparamos con el enorme esfuerzo que están haciendo vecinos mucho más pobres como **Libano**, donde hay contabilizados 1.174.000 refugiados sirios, [;] **Jordania**, donde hay 629.000, o **Turquía**, que ha acogido a 1.772.000 (Torreblanca 2015: 2).

En cualquier caso, estamos seguros de que **Ángel Sastre**, corresponsal de LA RAZÓN, [;] **Antonio Pampliega**, colaborador también de este periódico, y **José Manuel López** estarán pronto con nosotros sanos y salvos (Valle 2015: 31).

[Hablamos del cuadro de Gaugin *Nafea faa ipoipo*]. Ayer, Rudolf Staechelin, su anterior propietario, [;] el director del Reina Sofía, Manuel Borja-Villel[,] y el presidente del Patronato, Guillermo de la Dehesa, oficializaron la ceremonia de instalación de la tela que hasta primeros de septiembre convivirá con la colección del Kunstmuseum de Basilea (García A. 2015: 27).

Los superhéroes de los cómics ya tienen una edad. El legendario Superman cuenta con 77 años, [;] Batman, 76, uno menos que el veloz Flash, [;] el patriótico Capitán América[,] 74, [;] Spiderman, 53 primaveras, [;] Iron Man, 52, [;] o el mutante Lobezno, 41 (Pardo 2015: 46; además hemos repuesto una coma).

1.2. Entre oraciones adversativas (especialmente con pero)

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero*, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas” (*Ortografía...* 2010: 353). Por ejemplo:

Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; **pero**, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo.

Algunos ejemplos modificados:

No sabemos si la Sra. Merkel seguirá con los brazos abiertos la semana próxima, ni lo que decidirán los griegos, [;] **pero** esta crisis —que deberá resolverse cuanto antes favorablemente y sin humillados— pone en cuestión la imperiosa necesidad de avanzar en la consolidación de una Europa más unida, algo que a los mercaderes no les importa (Marco 2015: 20).

En 2000 se intentó de nuevo programar *Don Carlo* en los exteriores del monasterio, con Maazel a la batuta y un reparto de primer orden, [;] **pero** tampoco se consiguió el permiso del duque de San Carlo, Álvaro Fernández-Villaverde, presidente del Patrimonio (Alonso 2015: 41).

De todas formas, consideramos que el cambio de sujeto puede contribuir a distanciar más ambas oraciones y a que el redactor sienta aún más, si cabe, la necesidad de utilizar el punto y coma:

No hace falta que diga que no conseguí engañarme a mí mismo, [;] **pero**, a pesar de todo, aquella tarde fue una de las más hermosas de mi vida (Vidal 2015: 2).

Entre los autores antologados hay un buen número de hombres, muchos de ellos con lugar en los callejeros de algunas ciudades, [;] **pero**, por la calidad de sus relatos, dos mujeres sobresalen en la antología (Fuentes 2015B: 48).

El Congreso, con mayoría republicana, podría votar en contra, [;] **pero** Obama, convencido de la bondad del salto diplomático y pensando en su legado, ha prometido vetar el rechazo de los legisladores (Arias 2015B: 23).

Además, podemos encontrarnos con ejemplos hipertrofiados, donde el lector agradecería especialmente la presencia del punto y coma. El texto que sigue, de 87 palabras, merecía algo más que una simple coma:

El Gobierno enarbola en estos días la más que legítima bandera del cumplimiento de las reglas y el esfuerzo que ello ha supuesto para el pueblo español que pronto notará la recuperación vía crecimiento económico y que está viendo la reversión de la tendencia al paro, **pero** son precisamente a los que se señalaba como equivalentes de Syriza quienes ahora tras el “no” del domingo sacan pecho, sabedores de que el cabreo general derivado de los recortes sigue pesando tanto o más que el miedo al abismo (Cabrera 2015: 2).

1.3. Oraciones bimembres coordinadas (especialmente con y)

Según la norma, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones unidas por *y*, *e*, *o*, *u*, *ni*, si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352). Aquí seleccionamos ejemplos de solo dos oraciones:

Garbiñe reescribe la historia de las chicas y entra en semifinales de Wimbledon, dieciocho años después de Arantxa, [;] **y** los chicos admiten a Conchita Martínez como a uno de los suyos, por su historial, no por si tiene o no tiene que entrar en los vestuarios, y porque ya está bien de gilipollices (Redondo 2015B: 58).

Rafa, que antes ganaba y ganaba, ahora gana y pierde.[;] y, como dibuja la línea de la vida, su estrella se apagará en las pistas como se fueron fundidas a negro las de Arantxa y Conchita, a quienes ha llegado el relevo: Garbiñe Muguruza (Redondo 2015C: 71).

El autor [Ernest Haffner] escribe con un estilo expeditivo, pero tosco (que la traducción de Fernando Aramburu ha mejorado),[;] y la elaboración pedestre de su único libro no aguanta comparación con una novela cualquiera de la época y menos con monumentos como *Juventud sin dios*, de Ödön von Horvatz, o *Berlin Alexanderplatz*, de Döblin (Dreymüller 2015: 7).

También aquí nos encontramos con ejemplos hipertrofiados, donde se agradecería especialmente la presencia del punto y coma. En estos, de dos oraciones coordinadas (que suman 101 y 102 palabras respectivamente) no figura punto y coma ante la conjunción y:

La novela es también un buen esbozo de la sociedad británica de la época, especialmente de sus sempiternos conflictos de clase, sin descuidar sus tensiones con Estados Unidos, que basculan entre la envidia y la admiración pues a Reino Unido parece ocurrirle algo similar a lo que Johanna intuye sobre sí misma: “Lo que yo quiero ser todavía no se ha inventado”, y coherente con esa frase, Johanna inventa a Dolly y Caitlin Moran a Johanna por medio de la escritura, que, por suerte, “es de las pocas cosas que la pobreza y la falta de contactos no puede impedirte hacer” (Cebrián 2015: 6).

Dice mi nieta Vanesa, la semiótica, siempre atenta a los pequeños signos que cambian el rumbo de la historia, que ha oído por ahí que Kichi, el alcalde gaditano, se ha comprado su primer traje, y, aunque no sea un terno príncipe de Gales ni tan siquiera de raya diplomática, su conclusión es clara: esto empieza a degenerar, y añade Vanesa que ya solo falta que la alcaldesa vicaria Manuela Carmena se compre un bolso de Gucci, Ada Colau se vista de Felipe Varela, el alcalde de Zaragoza se ponga una corbata de Hermés y Uxue Barkos se pase a la pamelita (Amilibia 2015C: 55).

1.4. En secuencias encabezadas por un conector

Los conectores discursivos, en definición de la Real Academia, “son enlaces, generalmente adverbios y locuciones adverbiales”, entre secuencias (oracionales o no) sobre la que inciden, e informan sobre cómo debe ser interpretada tal secuencia “en relación con el contexto precedente”. Entre los conectores, están los que indican una relación adversativa o contrargumentativa (*en cambio, no obstante, sin embargo...*); una relación aditiva o particularizadora (*además, asimismo...*); ejemplificativa (*así, por ejemplo...*); reformuladora (*esto es, o sea, es decir...*); relación consecutiva e ilativa (*así pues, por consiguiente, por (lo) tanto...*); o de digresión (*por cierto...*), entre otros muchos (Ortografía... 2010: 343).

Por su repercusión en la forma de puntuarse, diferenciaremos tres posiciones: con el conector al inicio de oración, retrasado y en inciso.

A) Según la normativa, “cuando aparecen **al comienzo** de la secuencia sobre la que inciden, los conectores van seguidos de coma y precedidos de cualquiera de los signos delimitadores principales”, como es el punto y coma (*Ortografía...* 2010: 344). Unos ejemplos:

En último caso, la celebración de las elecciones será más que probable,[;] **por lo tanto**, dilatarán aún más cualquier tipo de esperanza para un acuerdo rápido entre Grecia y sus acreedores (Milas 2015: 14).

En Valencia tenemos la tradición musical de esta ciudad, y la delegación de la Berklee School of Music trayendo a músicos de todo el mundo,[;] **sin embargo**, la corrupción se ha comido todo eso (García Martínez 2015: 3).

Frente a ese cataclismo se alzó, casi en solitario, el venerable tradicionalista Harold Bloom, siempre a la greña con esas agresiones a lo que él considera intocable: el canon occidental,[;] **es decir**, la suma de los valores críticos intocables que reúnen a las obras y los autores que realmente deben ser estudiados por representar las cotas más altas de la creatividad humana (Rupérez 2015: 9).

B) Sin embargo, un operador **retrasado** (en el interior de oración) no impide que los segmentos se separen con punto y coma como signo jerarquizador, justificado “por la longitud y complejidad de las secuencias que separan y de la presencia de otros signos [especialmente comas]” (*Ortografía...* 2010: 351). Por ejemplo:

El déficit explotó, a pesar de las subidas de impuestos, que frenaron la recuperación,[;] unas subidas de impuestos que, **por cierto**, no fueron suficientes para compensar la deficiencia entre gastos e ingresos, y de ahí el notable aumento de la deuda pública, hasta el entorno del 100 % del PIB (Rodríguez Braun 2015: 30).

(Para que se vea mejor, adelantamos el operador: *El déficit explotó, a pesar de las subidas de impuestos, que frenaron la recuperación,[;] por cierto, unas subidas de impuestos que no fueron suficientes...*).

El verano es la verdad de la carne mortal, y solo quedan presentables los cuerpos celestes de las pasarelas, la tele y el cine,[;] tal que María Valverde, **por ejemplo**, que se ha mudado a Londres “porque necesitaba un cambio vital” (Amilibia 2015B: 59).

C) También puede el conector encabezar **incisos**, normalmente en interior de oración, incisos que “aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho”, y que deben puntuarse como tales (*Ortografía...* 2010: 365-366). Los ejemplos que aportamos todos tenían comas en vez de paréntesis o rayas:

Los primeros traspies (**es decir, los resultados adversos**) no adquirieron una importancia relevante; pero dejaron poso (Redondo 2015: 67).

“Modigliani, me lo confesó en París, quiere ser Charlot. Charlot (**es decir, yo mismo**) he dicho en más de una ocasión que me gustaría ser Buster Keaton, y el imbécil de Buster Keaton sólo quiere ser Buster Keaton, con lo que se demuestra que es un necio que no merece la pena” (Ussía 2015: 80). Rvd.

Brigitte (**esto es, “BB”**) era rubia, no alta, maravillosamente modelada por Dios y bella de día y de noche (Ors, M. 2015: 68).

De ellos [de sucesos terroríficos y fantásticos] quedó testimonio tanto en las obras de los grandes —**por ejemplo[,] Lope o Cervantes, que están incluidos en esta antología**— como en anónimos y en obras de autores menos conocidos, como dignos precedentes de Poe y Lovecraft (Fuentes 2015: 48).

Finalizamos con un ejemplo en un párrafo de 117 palabras, cuyo conector estaba puntuado con simple coma:

Estos deliciosos relatos reflejan la idiosincrasia inglesa,[;] **esto es**, tratan del whisky y de los pubs, del ejército de Su Majestad, del castillo y los fantasmas, de la sátira política, el espionaje considerado como una de las bellas artes, del gótico florido de las viejas universidades de Oxford y de Cambridge, el oporto y los vinos como deporte de mesa, de la ironía entendida no como virtud sino como necesidad, de una militante veneración por la tradición —aunque se admita cambiar constantemente de tradición venerada—, de la pertenencia a clubs de fumadores de pipa o de jugadores de *bridge*, de un irracional afecto por los poetas muertos, los trenes, los desayunos, el terror o la Segunda Guerra Mundial (Aparicio Maydeu 2015: 5).

1.5. Oraciones bimembres yuxtapuestas

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [sin enlace o conjunción, yuxtapuestas] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351-352). Vamos a diferenciar tres apartados: las que tienen valor adversativo o consecutivo, las simplemente yuxtapuestas y las que tienen circunstanciales fronterizos.

A) Ejemplos cuya segunda oración tiene valor **adversativo** (podría añadirse “sin embargo”) o **consecutivo** (“por tanto”; solo el primer ejemplo que producimos):

[Comenzó la faena del sexto toro de rodillas]. El novillo no daba las facilidades necesarias para comenzar de esa forma,[;] lo más sensato, recapacitando ahora, hubiese sido esperar a ver si rompía (Ortiz Ibáñez 2015: 45).

Los soldados regresan, intentan reintegrarse en un país que les resulta extraño,[;] algunos sufren secuelas físicas y psíquicas, y descubren que sus conciudadanos desconocen todo de la experiencia bélica (Bassets 2015: 2).

Quieren saber cómo se disputa una final de Champions, un Mundial... Pero a mí no me gusta dar consejos,[;] les cuento cómo lo viví, lo que sentí en cada momento y cómo me preparé para esos partidos (Vilar 2015: 29).

El problema entre el Madrid y Sergio no es el agente René Ramos, que ha llevado a buen puerto la renovación de Marcelo,[;] es la mala baba, rastro de un sujeto que dividió tanto y de tan mala manera que hay heridas que, abiertas a la nostalgia, no cicatrizan en siete vidas (Redondo 2015D: 73).

Además, en la normativa se apunta que, “cuando la relación semántica entre las oraciones conectadas es de dependencia [y remite a dos ejemplos previos con valor consecutivo y causal respectivamente], también se pueden usar entre ellas los dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 352), lo que será decisión del redactor.

B) Con oraciones **yuxtapuestas** (sin enlace), sin otro valor que el de una posible coordinación (podría añadirseles el conector “además”), el uso del punto y coma dependerá de si las oraciones tienen cierta complejidad o contienen comas interiores:

El presidente-candidato **confirmó** con un cuadro de cifras, diapositivas y estadísticas la recuperación de la economía española,[;] **aseguró** que “las cosas van mejor”, que se puede “mirar al futuro con optimismo” y que solo existen “riesgos que no vienen de la economía sino de la incertidumbre política” (Casqueiro 2015: 23).

Todo esto es algo que en el siglo XVIII, al final de la época de las Luces, sonaba muy bien: el fanatismo, el oscurantismo, la crueldad, la Inquisición,[;] **todo** cuadraba perfectamente con el ambiente de la época[,] y Verdi lo recoge en su ópera [*Don Carlo*] (Ayanz 2015C: 41).

“**Vádim Sidúr** participó en la Gran Guerra Patria, fue inválido de guerra,[;] **la mayor parte de sus obras** están llenas de dolor, sufrimiento, de elementos trágicos y nunca de blasfemias o burlas...” (Vicéns 2015: 4).

C) Oraciones yuxtapuestas con **subordinada o circunstancial fronterizas**; es decir, antepuestos a la segunda oración. En estos casos, como ese circunstancial se encuentra entre dos oraciones, conviene marcar bien el límite para que no se interprete como complemento de la primera:

“Aceptamos gente de todas las edades,[;] **si es un menor**, lo único que necesita es la autorización del tutor”, explica Piris (Martínez 2015: 21).

Cuando se incomodan no hago la foto,[;] **si percibo que hay agresividad o que salen huyendo**, les digo que no se vayan, que ya me voy yo (Alcocer Testón 2015: 22).

P. Entonces... ¿cree que ha merecido la pena?

R. En mi caso siempre ha merecido,[;] **aunque las cosas no salgan como espero**, merecerá la pena siempre (Moreno 2015B: 54).

En este caso y en todos los demás, los detractores de estos locales y sus defensores se encuentran a partes iguales,[;] **aunque** cada chiringuito tenga sus peculiaridades[,] todos comparten un mismo concepto: el del lujo en la playa (Gomar 2015: 5).

Sigo siendo exactamente igual [que antes de tener éxito con mi libro]. En todo momento consciente de que todo esto no soy yo, sino la gente que me sigue[;] **sin el apoyo** no existiría este libro y no sería posible hacer todo lo que hago (Valdeolivas 2015: 55).

1.6. Frontera estilos indirecto y directo

Cuando en medio de una cita se intercala el verbo de lengua (*decir, responder, replicar, confesar*, etc.), en esa frontera, la fuerza de la pausa requiere, muy frecuentemente, un punto y coma antes de reanudarse la cita; al menos se justifica este punto y coma por la presencia de la coma previa al verbo de lengua (*Ortografía...* 2010: 351). Véanse estos ejemplos:

“Te pierde el amor a tu nación”, me responde con una sonrisa burlona,[;] “el planteamiento de otras instancias ha sido igual que el de aquel gobernador que sobornó a los lugartenientes de Viriato para que lo mataran” (Vidal 2015B: 2).

“Ahora la gente ha asumido que ellos pueden y deben escuchar de todo”, replica ella,[;] “no creemos en la etiqueta de la música infantil” (Valdés y Peiró 2015: 2).

“Es falso. Nadie llegó a pagar la reserva para la plaza del búnker”, se defiende [su promotor] por teléfono,[;] “no hay ninguna denuncia” (Aguayo 2015: 5).

“Ha sido el tiempo mejor empleado de mi vida. Siempre me he considerado un pacifista”, confiesa,[;] “**pero** ahora, gracias a Adi, creo que tengo más capacidad para perdonar” (Sánchez, S. 2015: 47).

2. PARÉNTESIS SUSTITUTOS DE COMAS

Comenzaremos con las informaciones e instrucciones que los paréntesis transmiten, teóricamente, al lector de un texto:

1) En cuanto a **sintaxis**, los paréntesis indican que se suspende la línea sintáctica base, para alojar un segmento desconectado, intruso. Dicho de otra forma:

los paréntesis (o rayas, incluso comas según contextos) indican que se produce una interrupción, más o menos prolongada, en el desarrollo sintáctico; interrupción que, por su longitud o contenido, merece atención y distanciarse de la oración base con signos más fuertes que las simples comas.

Figueras (2001: 124) compara los paréntesis con una desviación por una ruta alternativa, al encontrarse interrumpida la vía principal: “Forzado por el primer [...] paréntesis, el lector deja en suspenso la secuencia principal. Tras el inciso o digresión, [...] el segundo paréntesis le obliga a reincorporarse a la carretera principal (al enunciado) por el que circulaba antes de la señal de desvío obligatorio [el primer paréntesis]”; en concreto: “el lector debe recordar, entonces, qué estaba diciendo el escritor antes del signo que abría la inserción parentética; esto es, debe recuperar de la memoria la estructura interrumpida por el inciso”.

2) En cuanto a **forma y contenido**, el paréntesis prelude un segmento que por su extensión (forma), o su contenido, conviene aislar o distinguir del resto de la oración. Para Carolina Figueras (2001: 123), paréntesis y rayas “comparten la función de definir unidades textuales de segundo plano en el texto; esto es, acotan segmentos que reelaboran, califican, valoran, reformulan y amplían lo dicho anteriormente”.

3) Por su **entonación**, el primer paréntesis indica que se debe hacer pausa y bajar el tono (una coma tiene demasiadas posibilidades y es fácil que perdona la pausa y la bajada de entonación). El paréntesis de cierre del inciso indica al lector que debe retomar al tono normal de la oración principal.

4) En lo que respecta a su **ortografía**, la normativa de los signos parentéticos tiene en cuenta muy diversos factores: sintácticos, complejidad, contenidos o presencia de comas interiores al inciso, incluso cierto deseo de destacar tal segmento por parte del redactor.

En cuanto al valor específico de paréntesis y rayas, sin pretender mayores honduras, consideramos que fundamentalmente las rayas tienen una carga de subjetividad de la que los paréntesis, más fríos, carecen. También podría intervenir la simpatía, especialmente en el caso de los paréntesis, antipáticos para algunos.

Y pasamos ya a los posibles casos de incisos donde parece adecuada la sustitución de la coma comodín por paréntesis (o rayas), vamos a tratar solamente los ocho tipos siguientes: 1) de oración en inciso; 2) de datos objetivos; 3) subordinadas en inciso, 4) subordinada de otra subordinada; 5) explicativas enfatizadas; 6) explicativas con comas; 7) incisos coordinativos; y 8) incisos por motivos estratégicos.

Si, en la reproducción de los ejemplos del punto y coma, manteníamos la coma original, no lo haremos aquí, pues ello daría motivo a cierta confusión (solo la coma final si es normativa); además, para evitar cierta sobrecarga visual, no introduciremos las rayas o paréntesis entre corchetes. Sepa, pues, nues-

tro lector que los paréntesis o rayas de los ejemplos que siguen son alteraciones al texto original, aunque no haya marca alguna. Por otra parte, algunos de los ejemplos podrían figurar en más de uno de los mencionados apartados.

2.1. *Oración en inciso*

Según la normativa “se encierran entre paréntesis los incisos, elementos suplementarios que aportan precisiones, ampliaciones, rectificaciones o circunstancias a lo dicho: *La asamblea (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebra en el salón de actos*” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

Además, “el uso de los paréntesis implica un mayor grado de aislamiento de la información que encierran con respecto al resto del enunciado. Por ello, los incisos entre paréntesis son frecuentemente oraciones con sentido pleno y poca o nula vinculación sintáctica con los elementos del texto principal” (*Ortografía...* 2010: 365-366). Por otra parte, los paréntesis identifican claramente estos segmentos como secundarios o segundo discurso, lo que facilita la lectura.

Aunque podríamos extendernos en los ejemplos, pues las oraciones en inciso gozan de una gran variedad, nos limitaremos a dos tipos. Comenzamos con ejemplos de oraciones que exponen datos más bien de carácter objetivo:

Tsipras se ha apuntado un tanto. Por eso, ayer suavizó su lenguaje —**los acreedores ya no son malhechores**— y, además, se ha desembarazado del peón que caía más gordo en Europa, del belicoso y estrella de los desplantes Varufakis (Arias 2015: 18).

La exposición de Cadaqués —**será por el enloquecedor viento de Tramontana, o por considerarse un último homenaje a su reciente hijo predilecto**— ha cumplido con la agenda marcada y ha abierto sus puertas con total normalidad (Montañés 2015: 27).

De manera que —**establece Soto siguiendo al grupo de Oxford**— un movimiento uniformemente acelerado se mide respecto al espacio en un tiempo dado por su velocidad media (Hernández Sánchez-Barba 2015: 24).

Ahí está —**vive**— el otro Ricardo Piglia, ¿el verdadero? (Manrique Sabogal 2015: 9).

Otras oraciones tienen cierto valor subjetivo (expresivo) o apelan al receptor (conativas):

La vida, en fin, es deporte, política y el pecado venial —**no hay que exagerar**— de la “bigamia” moral (Ors, M. 2015: 68).

El destino y el error médico —**por qué no admitirlo**— convirtieron el reinado de María de las Mercedes de Orleans y Borbón en el más breve desde la época de los Reyes Católicos: 154 días exactamente (Zavala 2015: 46).

Sin legalidad o con ella —**poco importa**—, una cosa está clara: Artur Mas convocará las elecciones del 27 de septiembre como un plebiscito sobre la independencia de Cataluña (Zaragüeta 2015: 15).

La educación —**a qué engañarnos**— prestigia un programa electoral (Narváez 2015: 20).

En Tombuctú, sin embargo, saben vivir con ello [sin olvidarlo]. Y Sissako —**esto es indudable**— ha sabido recoger en su película el alma de esta ciudad (Naranjo 2015: 12).

Será un viaje histórico en el que —**den por seguro**— habrá más Harlem y barrios humildes que moquetas y Habana vieja de cartón piedra (Cabrera 2015B: 2).

2.2. *Incisos con datos objetivos*

Según la norma, sirven los paréntesis “para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 366). Considérense estos ejemplos:

Harper Lee abordó entonces (**era 1960**) un tema tan vigente hoy en día como el del racismo en Estados Unidos (Torres 2015: 66).

El acto, bochornoso en sí [del asalto a la embajada] se agravó con el mantenimiento como rehenes de los diplomáticos estadounidenses. Algo (**estuvieron cautivos 444 días**) sin precedentes (Arias 2015B: 23).

Además de hidratarlos, [el pepino] nos ayuda a eliminar las toxinas de nuestro organismo debido a la gran cantidad de agua que contiene, hace más fuertes a nuestras articulaciones (**es muy recomendable para las personas mayores**), reduce el ácido úrico del cuerpo y combate el sueño (entre otros beneficios) (Merelo 2015: 63).

Juan Luis Ambel, el último de la dinastía torera Posada (**por su segundo apellido**), ha superado con creces el peor trance de su vida (Moreno 2015: 64).

2.3. *Subordinadas en inciso*

Entre las subordinadas, a veces ciertas causales, a las que se podría añadir un verbo de lengua (“lo decimos porque...”; como subordinadas causales de la enunciación), suelen tener cierto carácter de incisos. Dos ejemplos de causales y uno de subordinada final:

El deporte en general —**pues no solo de fútbol vive el hombre**— no tiene memoria (Redondo 2015C: 71).

Sin embargo, no dejan de ser unas elecciones —**porque así se ha querido**— tan distintas de las anteriores que hasta el propio Xavier García Albiol, candidato del PP, ha admitido que resultan las más importantes desde que existe la Generalitat democrática (Marco, J. 2015D: 8).

[Estamos ya casi al final del texto]. El Aleph de la vida y la literatura —**por concluir con una metáfora también borgeana**— es para Nicolson el gran bardo de la isla de Quíos, fuese quien fuera [Homero] (Hernández de la Fuente 2015: 33).

2.4. *Subordinadas de otra subordinada*

Un caso relativamente frecuente es el de una primera subordinada a la que se subordina otra. Un ejemplo en interior de oración:

“Que yo sepa, **aunque** no es la primera vez que se hace una obra [teatral] sobre Sócrates —**porque está la de Marsillach**—, sí va a ser la primera que éste va a tener entidad dramática en las piedras de un teatro como el de Mérida”, cuenta Pou (Ayanz 2015: 47).

También se pueden encontrar al inicio de la oración, en el límite entre primera subordinada y la oración principal):

Cuando un escritor muere —**si es que muere**—, regresa (Tallón 2015: 4).

Si sientes muy próximo a un escritor —**pues acarreas el peso de sus libros contigo igual que si fuesen la llave de tu casa o el dinero justo para el pan que llevas en el bolsillo**—, su ausencia repentina produce un extraño vacío (Tallón 2015: 4).

A pesar de que alguien tuvo la brillante idea de añadir innecesarias risas enlatadas —**lo cual despista bastante al espectador**—, la producción es una interesante serie que no se ciñe únicamente al deporte, sino que también tiene tiempo de cuestionar la situación del periodismo o plantear las incertidumbres a las que se enfrentan los trabajadores del medio (Fernández Larrechi 2015: 53).

2.5. *Incisos explicativos destacados*

La normativa recoge, dentro de los incisos, cuatro tipos de estructuras explicativas que agregan “alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede”; se trata de las aposiciones (sustantivos o grupos nominales), adjetivos o grupos adjetivales, los complementos preposicionales y las relativas explicativas, construcciones que, en principio, deben aislarse entre comas (*Ortografía...* 2010: 308).

Además, cuando la normativa se refiere al uso de rayas “para encerrar incisos”, propone este ejemplo de aposición: *Para él la felicidad —cualidad que valoraba por encima de cualquier otra— era algo sagrado* (Ortografía... 2010: 374).

Entre los motivos para puntuarlos entre paréntesis estos incisos, estaría el considerar que su contenido merece distanciarse o destacarse por motivos objetivos (longitud, complejidad, comas internas...), por el interés de su contenido o por voluntad del propio redactor.

Ejemplos de sustantivos en aposición que hemos destacado por su contenido:

Grecia será la desgracia de la UE —su “**desGrecia**”—, pero otros estados comunitarios también arrastran una deuda descomunal (Vallvey 2005: 2; además, tal palabra figura como título del artículo).

Coetzee y Kurtz se sumergen en el fondo de la conciencia en busca de la verdad —**la Verdad**—, y lo que encuentran no es precisamente materia penal (González Harbour 2015: 3).

Además hay que decir que Sócrates, siendo un filósofo —**palabra que puede asustar mucho a un gran público**—, era un filósofo que caminaba por la calle, andaba a pie, se sentaba en la plaza, hablaba con la gente en los mercados (García, R. 2015: 3).

Unos ejemplos de adjetivos o grupos adjetivales:

Patronal, sindicatos y asociaciones de consumidores han emprendido una cruzada contra los surtidores que prescinden de personal (**conocidos como “gasolineras fantasma”**), a los que achacan falta de seguridad y competencia desleal (comillas nuestras; Femmine 2015: 33).

Una enfermedad [la de Ricardo Piglia] que aceleró su deseo de desandar su vida, de revisar aquellos escritos —**“mejores que los de ahora”**—, y pensar si los hacía públicos (Manrique Sabogal 2015: 9).

La España que dejó aquel noviembre de 1975 —**envuelta en la incertidumbre y marcada aún por la cicatriz del odio y la desconfianza entre vencedores y vencidos de la guerra**— tiene poco que ver con la actual (Hernández 2015: 10).

Ejemplos de relativas explicativas:

La institución ha conseguido comercializar una variedad de café especial, conservar el ecosistema altoandino (**que es hábitat de unas ranas venenosas en peligro de extinción**) y mejorar las condiciones de los productores que participan en el proyecto (Fowks 2015: 14).

Fuera de ello, sólo la Sala Cervantina, en la Biblioteca Nacional de Catalunya, con su espléndida colección de Quijotes, y el famoso Cristo de Lepanto —**que, según la leyenda, acompañó a las naves de Juan de Aus-**

tria en la batalla contra los turcos en la que Cervantes perdió una mano[.] y que se venera en la catedral—, recuerdan más al autor de don Quijote que a éste en una ciudad en la que, sin embargo, el famoso hidalgo manchego vivió sus últimas aventuras (Llamazares 2015: 4).

La obra **(que se estrenará el martes 1 de septiembre en el marco de la 72ª edición de la Mostra del Cine)** representa la primera apertura del célebre festival al cine expandido (Bosco 2015: 23).

En el ejemplo que sigue, de un texto titulado “Fútbol y femenino”, se justifica que, ya casi al final, se resalte con rayas el relativo que reitera los mismos conceptos del título:

A partir de aquí, quien quiera puede decir misa, pero los resultados de la evolución del fútbol femenino **—que ahora es fútbol y es femenino—** están a la vista de todos (Rosety 2015: 61).

2.6. Incisos explicativos con comas internas

Los mismos tipos de incisos del apartado anterior podrían requerir también una puntuación superior a la de la coma si poseen dicho signo en su interior (frecuentes por incluir alguna enumeración). Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Se trata de ejemplos muy fáciles de identificar y, por tanto, de justificar su puntuación con paréntesis o rayas.

A) Ejemplos de sustantivos en aposición

Nuestra consciencia **—ese hilo narrativo único, lineal y movido por la razón y el libre albedrío que todos experimentamos cada minuto de nuestras vidas—** es un engaño aún mayor que todos los delirios de los chamanes (Sampedro 2015: 5).

Las hijas de Oubel **(Candela, de 9 años, y Amaia, de 4)** se encontraban ese día, el jueves[.] con él en Caldas (Jabois 2015: 18).

Nada faltaba en este Fuenteovejuna vecinal en el que también el vestuario **—grandes ropajes para los Reyes Católicos, trajes luminosos para las labradoras, austeros para los hombres—** estaba a la altura que merece esta obra (García, R. 2015B: 48).

El mismo día, y en el mismo periódico, localizamos, curiosamente, un ejemplo similar, aunque ya puntuado con rayas: “Su indumentaria —fulares al cuello, chaquetas de satén negro, pantalones de anchos bolsillos y tatuajes— les describían y definían” (Andrades 2015: 11).

B) Unos ejemplos de adjetivos o grupos adjetivales y de complementos preposicionales:

Aunque logró naturales lentísimos frente a su primero —**flaco, feo y de buena clase**—, el trasteo en su conjunto tuvo más altibajos de la cuenta (Acevedo 2015: 47).

El fotógrafo [Cauchetier] desembarcó en el *set* de ese nuevo cine —**libre, directo, enemigo acérrimo de esa cinematografía academicista que imperaba en la Francia de la posguerra**—, y se convirtió en el ojo invisible en el plató de esa nueva ola que se reconoce tanto en el lenguaje de Robert Bresson y Jean Vigo como en su pasión por el cine norteamericano de Hitchcock y Hawks (Gámez 2015: 5).

Mientras que Ava Gardner se prendó de España y el libertinaje de la élite franquista —**compuesta por aristócratas, toreros, flamencas, folclóricas y vidiores de la noche**—, Frank Sinatra nunca conectó con ellos (Fernández 2015: 50).

En la caseta del Poblado de Alfonso XIII, Juan —**de 61 años, rostro curtido, brazos tatuados, manos duras**— relata que aparece en una escena en segundo plano (Altares 2015: 14).

C) Ejemplos de relativas explicativas:

Aquí —**que se ha hecho política de café, tertulia de café, lectura de café y hasta teatro de café**— va ahora y cierra [el café] Comercial, dejando a la ciudad un poco menos centenaria y algo más huérfana de mitos (Ors, J. 2015B: 60).

En los tiempos de las sospechas —**cuando no faltaba tanto para los hechos, los registros, las persecuciones, los gendarmes y el llanto y crujir de dientes**— sentenció Steve Rooks que no se gana un Tour comiendo macarrones... (Redondo 2015F: 66).

Hoy, la célebre sexta planta (**la que captó la atención de medio mundo cuando una auxiliar de enfermería, Teresa Romero, se convirtió en la primera contagiada fuera de África**) está irreconocible (Sevillano 2015: 19).

Para recuperar el olfato de cara a portería, el seleccionador nacional, Vicente del Bosque (**que ayer dio la lista de 23 convocados para los partidos contra Eslovaquia, el 5 de septiembre en Oviedo, y Macedonia, en Skopje tres días más tarde**), vuelve a una de sus grandes apuestas (García, J. G. 2015: 27).

2.7. *Incisos coordinativos*

La normativa se refiere a los “incisos coordinativos” (mejor sería llamarles “coordinados”), secuencias encabezadas por conjunción (*y, e, ni, o, u*), que se presentan, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 325). Su puntuación normal sería con coma, aunque podría cambiarse por paréntesis o rayas por muy diversos motivos. Un ejemplo, con comas internas:

Y es que Cataluña, en esos años, “entró en un proceso de paz y tranquilidad —**y, por tanto, de progreso**— como no tuvo quizás en ningún otro momento de su historia” (Marco, J. M. 2015B: 2).

Ejemplos de cierta extensión o complejidad:

En España no reina la unanimidad sobre casi nada, excepto—**y esto también es muy importante que se visualice con claridad**— sobre la unidad de la nación y las instituciones del Estado, que deben ser garantes del pluralismo y de los derechos (Marco, JM. 2015D: 2).

Cualquier tipo de plebiscito —**y más si se trata de uno en el que esté en juego la independencia**— requiere un mínimo de decoro democrático (Lillo 2015: 18).

Ejemplos en que se resalta o contrasta su contenido:

Para enmendar esa ignorancia habitual [entre la afición mundial], el Porto ha puesto sus esperanzas —**y su dinero**— en Íker Casillas (Martín, J. 2015: 2).

Ciertamente tuvo un mal resultado. Pero igual de malo —**o de bueno**— que los candidatos socialistas en Barcelona, Zaragoza o Valencia, por ejemplo (Bolaño 2015: 13).

A quienes se interesen por Venezuela y se preocupen —**o incluso se angustien**— por el aciago destino que se ha cernido sobre nuestros hermanos de allá, les recomiendo que escriban en su ordenador esta dirección de URL [...] (Coma 2015B: 18).

Si lo hace bien —**y lo puede hacer**— probablemente saldrá reforzado de la prueba, hasta un punto tal vez impensable ahora mismo (Marco, JM. 2015C: 2).

Sin embargo, los cambios en la Unión, que han sido muchos —**y casi siempre para bien**—, no han llegado hasta el punto de que se pueda prescindir de Francia al frente de la Unión (Marco, JM. 2015: 2).

Para una visión más completa de este tema, y mayor número de ejemplos, remitimos a nuestro lector a un trabajo anterior (Fuente González 2005).

2. 8. *Motivos estratégicos*

El inciso supone la intrusión de un segmento que no solo suele interrumpir el transcurso de la oración, sino que, por sus características, podría dar motivo a vecindades peligrosas o invasoras, si no se aísla de forma suficientemente rotunda. Y traeríamos aquí la observación de la norma sobre los casos en que con el uso de la coma “se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía...* 2010: 366). Es decir que, si no aislamos un segmento de manera inequívoca (con rayas o paréntesis), el lector puede atribuirle relaciones sintácticas que, a pesar de su cercanía, no le corresponden. Veamos un ejemplo:

Se **colocó** este almacén nuclear en la sierra Albarrana **porque** allí habían estado las primeras minas de uranio.

Es claro que la subordinada causal modifica a “colocó”; sin embargo, si incluimos una información sobre las características dicha sierra, se podría crear alguna confusión dependiendo de la rotundidad de la puntuación. Veamos tres ejemplos puntuados de tres formas diferentes:

Se colocó este almacén nuclear en la sierra Albarrana junto a un parque que tuvo lince **porque** habían estado allí las primeras minas de uranio.

Se colocó este almacén nuclear en la sierra Albarrana, junto a un parque que tuvo lince, **porque** habían estado allí las primeras minas de uranio.

Se colocó este almacén nuclear en la sierra Albarrana (junto a un parque que tuvo lince) **porque** habían estado allí las primeras minas de uranio.

Reproducimos ahora, con su puntuación original, el ejemplo que nos sugirió los anteriores:

Pero la verdad es que el primer y único recinto de estas características en España se colocó en este precioso enclave de la sierra Albarrana, junto a un parque natural que un día tuvo lince y lobos, porque ahí estaban las primeras minas de uranio que a partir de 1962 empezaron a servir como almacén de residuos de investigaciones radioactivas (Verdú 2015: 20).

Llamamos, pues, motivos *estratégicos* a la justificación de paréntesis por encontrarse en un contexto sintáctico que se presta peligrosamente para que el lector malinterprete las relaciones sintácticas. Este peligro se podría conjurar también cambiando ciertos segmentos de lugar, aunque no siempre resulta fácil ni posible. Veamos otro ejemplo:

Los signos aperturistas de La Habana fueron aprovechados por el presidente Hollande, que fue recibido por Raúl Castro, y por autoridades alemanas y del resto de Europa que se han hecho presentes no sólo para gozar del clima (Marco, J. 2015C: 37).

El problema surge por la presencia en la oración de dos verbos en pasiva que requieren la misma preposición para sus respectivos sujetos agente: “ser aprovechado *por*...” y “ser recibido *por*...”. Habría base para dos interpretaciones:

A) ... el presidente Hollande, que fue **recibido por** Raúl Castro, **y por** autoridades alemanas y del resto de Europa...

B) Los signos aperturistas de La Habana fueron **aprovechados por** el presidente Hollande —que fue recibido por Raúl Castro— y [**aprovechados por** autoridades alemanas y del resto de Europa...

En mayor o menor medida (dependiendo de la experiencia de cada lector) detectamos ese peligro en el ejemplo que sigue, aunque ya hemos transformado su puntuación:

Tampoco será buena la resignación —**pese a las huelgas y manifestaciones que ya se han producido**— de una ciudadanía golpeada una y otra vez por las crisis y convertida en laboratorio social (Marco, J. 2015B: 22).

(Compárese: ... pese a las huelgas y manifestaciones que ya se han producido, **de** una ciudadanía golpeada...).

3. LOS DOS PUNTOS SUSTITUTOS DE COMAS

Comentaremos las instrucciones que, teóricamente, transmiten los dos puntos al lector en los cuatro campos ya citados.

1) En cuanto a la **sintaxis**, los dos puntos indican que existe una dependencia o relación muy estrecha entre los segmentos que le preceden y siguen.

2) En cuanto a la **forma y al contenido** del segmento que sigue a los dos puntos, según apunta Figueras (2001: 87-88), contienen una instrucción que “consiste en obligar al lector a procesar la expansión de los dos puntos como una información que desarrolla un contenido anunciado [o presente de alguna forma] en el segmento anterior”. Más concretamente:

Este signo de puntuación comunica que lo que viene a continuación es una unidad que depende, informativamente, de la precedente: constituye un resumen, una consecuencia, una causa, una reelaboración (o reformulación) de lo dicho, una explicación, ampliación, aclaración o conclusión de lo expuesto en el segmento previo a los dos puntos.

Los dos puntos enriquecen, así, el valor de la oración en su conjunto, añadiendo o representando una relación de subordinación (causal, consecutivo...), valor un tanto inconcreto si el signo es el punto y coma, y que, por supuesto, difícilmente evocaría el lector ante la puntuación de una simple coma.

3) En lo referente a su **entonación**, los dos puntos requieren pausa marcada, enfática (la coma ni siquiera garantiza una pausa), tonema de suspensión y permanencia en el mismo nivel de entonación del resto de la oración.

4) En su **ortografía**, a diferencia del inciso, es condición fundamental su ubicación al final de la oración (rama distensiva); es decir, después del elemento posterior a los dos puntos, deberá ir punto o, al menos, punto y coma. Compárense estas tres versiones (incorrecta la segunda):

Sin embargo, otros electrodomésticos —**lavadora, secadora, lavavajillas o incluso el horno**— pueden suponer en torno al 20% del consumo (Montero 2015: 36).

Sin embargo, otros electrodomésticos*: **lavadora, secadora, lavavajillas o incluso el horno**, pueden suponer en torno al 20% del consumo.

Sin embargo, pueden suponer en torno al 20% del consumo otros electrodomésticos: **lavadora, secadora, lavavajillas o incluso el horno**.

Aunque esta circunstancia no aparece en la normativa, consideramos que está avalada por la buena práctica; claro que a veces encontraremos textos donde los dos puntos, por no atenerse a la condición de localización, deberán sustituirse por los paréntesis.

Entre los posibles casos, vamos a tratar solamente tres: 1) oraciones semánticamente subordinadas; 2) enumeraciones con anticipador; y 3) aposiciones explicativas. Además (como en los ejemplos del punto y coma), para que el lector pueda establecer el debido contraste, al lado de nuestra corrección (siempre entre corchetes), hemos conservado la coma original; así: ,[:].

3.1. *Oraciones semánticamente dependientes o subordinadas*

Según la normativa (*Ortografía...* 2010: 360-361), los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”. La normativa cita cuatro tipos, que nosotros vamos a reagrupar en tres: 1) relación de “causa-efecto” más las de “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior”; 2) de “verificación o explicación de la oración anterior”; y 3) de “oposición”. Este reagrupamiento responde a sus muy cercanas afinidades, lo que determina que muchos ejemplos puedan encasillarse en más de una categoría.

Como ya se dijo al tratar el punto y coma en las oraciones yuxtapuestas, la normativa señala que, “cuando la relación semántica entre las oraciones conectadas es de dependencia [como las que trataremos en este apartado], también se pueden usar entre ellas los dos puntos” (*Ortografía...* 2010: 352). Claro que los dos puntos crean una relación estrecha, muy diferente a la del punto y coma, por lo que la sustitución no resulta baladí. Se trataría, en todo caso, de una decisión

del redactor, según “la vinculación semántica que quien escribe establece entre las unidades lingüísticas, es decir, del grado de dependencia y relevancia que desea imprimir a cada una de ellas” (*Ortografía...* 2010: 351).

A) Relación de causa-efecto y similares

Al referirse a la relación de “causa-efecto”, la normativa propone el siguiente ejemplo: *Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano*. También incluimos aquí el valor de “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior”. Por ejemplo: *El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido* (*Ortografía...* 2010: 360).

Una forma de verificar este valor sería introducir las conjunciones *así que* o *porque*, o un conector de igual naturaleza (aunque habría que cambiar el signo previo de puntuación); compárense estas tres versiones:

Se ha quedado sin trabajo: no podrá ir de vacaciones este verano

Se ha quedado sin trabajo, así que no podrá ir de vacaciones este verano

Se ha quedado sin trabajo; por tanto, no podrá ir de vacaciones...

Y vamos ya a nuestros ejemplos:

“No hay institución más democrática que la tele,[:] puedes cambiar de canal cuando quieras” (Gómez-Robles 2015: 3).

Pero he aquí que al gallo alemán una de las gallinas —la griega— se le ha amotinado,[:] no quiere poner más huevos (Tafalla 2015: 20).

Es una institución machista [la de las Fuerzas Armadas francesas]. En Francia es una catástrofe,[:] bastantes mujeres interrumpen su carrera porque ya no soportan lo que se dice de ellas a sus espaldas, las miradas de los hombres y el lugar que se les da (Reyes 2015: 39).

Extremadura no ha tenido una gran suerte con los vinos,[:] el poco conocimiento que se tiene en este país sobre alternativas enológicas distintas al tempranillo del Duero o el Ebro dejan poco margen a vinos de otros territorios (Sánchez Magro 2015: 49).

B) Verificación o explicación

La normativa atribuye a los dos puntos el valor de “verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general: *La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras*” (*Ortografía...* 2010: 361). Algunos ejemplos:

Pide (Alexis Tsipras) el *no* —una palabra de prestigio,[:] cada 28 de octubre se celebra el Día del No en recuerdo de la fecha en la que el dictador (griego) Metaxas le negó en 1940 a Mussolini la entrada de tropas italianas en el país— con el apoyo de la ultraderecha y el voto en contra de conservadores, liberales y socialistas, las tres familias políticas que construyeron Europa (Prados 2015: 12).

Desde pequeño he estado muy ligado a la tauromaquia,[:] asistía a las plazas, a la ganadería de mi tío y, por supuesto, como referencia a mi hermano Fernando Roca Rey[,] que es matador de toros (Ortiz Ibáñez 2015: 45).

Un muro de incompreensión se levanta entre él [soldado llegado del frente] y sus interlocutores,[:] los civiles conocen la guerra de oídas, proyectan en los combatientes unas expectativas desproporcionadas y esperan de ellos unas historias de heroísmo y dolor que ellos difícilmente pueden entregar y los otros entender (Bassets 2015: 2).

Basta ver sus trayectorias para darse cuenta de que habían optado por el camino más difícil,[:] que habían elegido hacer periodismo, estar al pie de la noticia, buscar las historias allá donde estén (Valle 2015: 31).

C) Oposición

También se expresa, con los dos puntos, la relación de “oposición”; por ejemplo: *Rodolfo no es una persona: es mi gato* (*Ortografía...* 2010: 360-361). Aunque algunos de los ejemplos del apartado 5A (puntuados con punto y coma) también podrían haberse escrito con dos puntos, veamos otros ejemplos quizás más claros:

Cinco países y ocho ciudades en nueve días no es una paliza para los turistas chinos,[:] es la realización de un sueño (se trata de la primera oración del texto de Heyer 2015: 4).

Y eso no solo me pasa en Israel,[:] me pasa en Polonia, en los países escandinavos, en Francia, en casi toda Europa (Dreymüller: 2015B: 3).

“A EE UU se viene a jugar,[:] no a retirarse” (titular de Vilar 2015: 29).

3.2. Enumeraciones encabezadas por un anticipador

Un elemento anticipador es “una palabra o grupo sintáctico que comprende [o abarca] el contenido de los miembros de la enumeración” (*Ortografía* 2010: 358). Por ejemplo: *Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar. Así me gustan las personas: inteligentes, simpáticas y sensibles*. Este término anticipador puede adquirir muy diversas formas (puede consultarse Fuente González 2003); por ello, aquí los marcaremos con negrita. Veamos unos ejemplos recientes:

Hasta hace muy poco se sospechaba que Messi tenía una doble personalidad, o que había **dos** futbolistas en uno,[:] el que disfrutaba en el Barça y el que sufría con Argentina (Besa 2015: 33).

Había **de todo** en ese coche,[:] *spaghetti*, termos con bebida, virutas de parmesano... (Giovio 2015: 27).

Por supuesto que podían haber dedicado sus vacaciones a **lo mismo** que la mayoría,[:] a descansar, a disfrutar de la playa, de la familia, a desconectar, en definitiva (Valle 2015: 31).

Y además [Amy Winehouse] era **buena escritora**,[:] simple en las formas, pero profunda en la expresión auténtica de sus sentimientos (Fuentes: 2015C: 45).

A la Real Federación de Española de Tenis acudían [como nunca antes había sucedido] los patrocinadores **como a la de fútbol**,[:] deseosos de compartir los éxitos y encantados de formar parte del momento histórico (Redondo 2015: 67).

3.3. *Aposición explicativa*

Como contrapartida al apartado anterior, hay que señalar que un elemento anticipador también puede aparecer sin enumeración, aunque siempre figurará un elemento; por ejemplo: *Ayer me compré **un libro***: Gringo viejo, *de Carlos Fuentes. Mejor es hacerlo **así**: cuidando todos los detalles.* (Ortografía... 2010: 359).

Sin embargo, y a pesar de su colocación cerrando la oración, no todos los anticipadores requerirían dos puntos; se trata de una apreciación del redactor según la importancia o novedad del dato que le siga. Obsérvese este ejemplo con dos explicativos:

Dentro de nada, este murciano [el torero Paco Ureña] cumplirá diez años desde que tomase la alternativa en **su tierra, Lorca**. Acaba de triunfar en su debut en San Fermín y se encuentra contento y feliz de lograr **algo que llevaba mucho tiempo buscando, triunfar toreando con verdad** (Moreno 2015B: 54).

Nosotros sustituiríamos solo la segunda coma, por su valor significativo; mientras que el dato de la ciudad de nacimiento no lo consideraríamos de tanta trascendencia dentro del texto:

Dentro de nada, este murciano cumplirá diez años desde que tomase la alternativa en su tierra, **Lorca**. Acaba de triunfar en su debut en San Fermín y se encuentra contento y feliz de lograr algo que llevaba mucho tiempo buscando[:] **triunfar toreando con verdad.**

Pues bien, en este apartado hemos seleccionado casos que, con los dos puntos, pensamos ganan no solo en fuerza (con coma, podría considerarse sin gran valor); sino también, a veces, en claridad interpretativa. Sin embargo, y según gustos, habrá quien considere los dos puntos excesivos. Estos son nuestros ejemplos:

Solo muy vagamente pensaba en lo que sucedería una vez que la novela estuviera terminada. Llevaba tanto tiempo viviendo de un modo u otro con ella que me costaba imaginarme libre de su compañía obsesiva. Menos aún imaginaba **la novela publicada,[:]** un libro como cualquier otro en un escaparate o una mesa de novedades, mío y ajeno, exterior a mí (Muñoz Molina 2015: 4).

Lo de Casillas pintaba **como lo de Grecia,[:]** sin más solución que la salida (primera oración del texto Ors, J. 2015: 67).

Y a Dashiell Hammett muchos lo descubrimos en **una colección** igual de respetable [que la Serie Noire de Barral Editores], igual de decisiva en la formación de la cultura literaria del antifranquismo y la primera democracia,[:] el Libro de Bolsillo, de Alianza, donde se notó siempre la influencia ilustrada de Javier Pradera (Muñoz Molina 2015C: 4).

La Palma cuenta además con numerosos miradores y observatorios en los que el cabildo insular ha querido promocionar **uno de sus patrimonios,[:]** ese paisaje nocturno espléndido, que completa, de día, la naturaleza exuberante (Armentia 2015: 2-3).

REPERCUSIONES EN EL LECTOR

El recurso a la coma comodín, según autores y textos (excluidos los propiamente literarios), no suele ser constante, por lo que se trataría de una solución ocasional, cómoda; aunque en otras, por su frecuencia, podemos considerarlo como característica de estilo.

Esta opción por una puntuación tipo comodín podría tener base en la comodidad; aunque no podemos olvidar que tomar decisiones sobre la puntuación no siempre resulta fácil, además de que el redactor se enfrenta a una amplia problemática de estructuras textuales, sintácticas, de léxico, de comunicación... Sin embargo, y contra lo que podría esperarse, la puntuación no solo moldea y remata los textos, sino que les carga de más fuerza y significado.

Por otra parte, estaríamos no solo ante un problema ortográfico, sino, sobre todo, ante una forma de redactar que supone un retroceso en la evolución y progreso de nuestro sistema de puntuación, un retroceso que ignora o infrautiliza la puntuación más allá de la coma y del punto.

Siendo los signos de puntuación, como ya se ha visto, portadores de informaciones e instrucciones para una adecuada y fácil lectura, no deberían pasarse por alto las repercusiones que la coma comodín puede tener en el lector. Consideraremos brevemente algunas de ellas.

1) Problemas de lectura, pues la coma comodín con frecuencia dificulta o hace confusas las relaciones sintácticas y su correspondiente interpretación. Aunque quizás no sea, afortunadamente, la consecuencia más frecuente, hay que estar al tanto de su posibilidad.

2) Cierta sensación de monotonía e indefinición. Nos encontramos ante un estilo llano, monótono, con predominio de comas (comodín o no); sin los límites precisos que marca el punto y coma, sin las variaciones de tono que indican los paréntesis y sin las llamadas de atención que determinan los dos puntos. Serían estilos donde la relación interna de los segmentos es un tanto desangelada y que, incluso, podrían producir cierto desinterés en quien lee.

3) Intento de reparar o sustituir ciertas comas por parte del lector. Así, y en la medida de las experiencias e interés del lector, intentaría buscarle a la coma comodín un sustituto más adecuado y significativo (punto y coma, rayas, etc.). Sin embargo, tal actividad ofrece, según los casos, mayor o menor dificultad, además de no carecer de riesgo.

De todas formas por profesionalismo, el redactor debería dejar los textos lo suficientemente atados y acabados para librarle al lector de una labor más o menos penosa y arriesgada —y, desde luego, para lectores inexpertos, imposible—. Como indica Catalina Figueras (2001: 9), “el empleo adecuado de los signos de puntuación resulta decisivo para elaborar un texto bien construido que pueda ser interpretado por el lector en el sentido previsto por el autor”. Y es que a través de los signos de puntuación (aunque no solo) el redactor puede “controlar, de modo eficiente, la interpretación del lector” (Figueras 2001: 11).

4) Por otra parte, la abundancia de comas (comodín o normales), así como la escasez de los otros signos (punto y coma, paréntesis, etc.), puede acabar por habituar al lector a tal puntuación y a una lectura “de baja intensidad” (permítasenos la expresión), lo que, por otra parte, motivaría cierta impresión de sobreactuación o exceso en textos que utilizan la puntuación de forma más variada y ajustada.

5) Además, el lector, en su papel de redactor, es lógico que reproduzca conductas que inconscientemente asimila en la lectura. De un lector de textos puntuados de forma elemental difícilmente saldrá un redactor que no reproduzca, en mayor o menor medida, tal modelo.

6) Como última consecuencia, la labor didáctica se encontrará con un obstáculo casi insalvable, pues, como advierte Amando de Miguel (1994: 235), “es muy difícil convencer a los estudiantes de que se debe escribir de acuerdo con cier-

tas convenciones, cuando estas se transgreden todos los días desde la autoridad de los periódicos”.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, Álvaro (2015): “Apoteosis negada”. *La Razón*, 21 de agosto, p. 47.
- AGUAYO, Andrés (2015): “La fiebre del búnquer”. *El País*-Revista de Verano, 11 de julio, p. 5.
- ALCOCER TESTÓN, Sheila (2015): “La sociedad avanza y es cada vez menos machista; la fotografía no”. *El País*, 29 de agosto, p. 22.
- ALONSO, Gonzalo (2015): “*Don Carlo* en El Escorial”. *La Razón*, 22 de julio, p. 41.
- ALTARES, Guillermo (2015): “Las marismas de los campos de arroz”. *El País*-Babelia, 1 de agosto, p. 14.
- AMILIBIA, Jesús (2015): “Somos insaciables: a Rajoy le piden más”. *La Razón*, 15 de julio, p. 57.
- (2015B): “Carmena y Colau, o el caso de las alcaldesas mutantes”. *La Razón*, 20 de julio, p. 59.
- (2015C): “Kichi se ha comprado un traje: esto empieza degenerar”. *La Razón*, 31 de julio, p. 55.
- ANDRADES, Amanda (2015): “Cuando había ‘indios’ en París”. *El País*-Babelia, 4 de julio, p. 11.
- APARICIO MAYDEU, Javier (2015): “Pubs, castillos, espías y sarcasmo inglés”. *El País*-Babelia, 15 de agosto, p. 5.
- ARIAS, Inocencio (2015): “Los extraños aliados de la Grecia de Syriza”. *La Razón*, 7 de julio, p. 18.
- (2015B): «El “gran Satán” y el “eje del mal” se dan la mano». *La Razón*, 15 de julio, p. 23.
- ARMENTIA, Javier (2015): “El espectáculo está en el cielo”. *El País*-Revista de Verano, 1 de agosto, pp. 2-3.
- AYANZ, Miguel (2015): “Sócrates, la primera víctima de la democracia”. *La Razón*, 8 de julio, pp. 46-47.
- (2015B): “Las series histórica me parecen mentiras”. *La Razón*, 15 de julio, p. 46.
- (2015C): “*Don Carlo*, así se limpia la leyenda negra española”. *La Razón*, 22 de julio, pp. 40-41.
- BASSETS, Marc (2015): “Literatura bélica sin héroes”. *El País*-Babelia, 25 de julio, pp. 2-3.
- BASTENIER, M. Á. (2015): “Jean Lacouture, un gran señor del periodismo francés”. *El País*, 18 de julio, p. 36.
- BESA, Ramón (2015): “Leo o Lio, siempre Messi”. *El País*, 4 de julio, p. 33.
- BOLAÑO, Toni (2015): “Ferraz se hace con el control del PSM”. *La Razón*, 4 de agosto, p. 13.
- BOSCO, Roberta (2015): “Tras la huella de Muntadas por Venecia”. *El País*, 29 de agosto, p. 23.

- CABRERA, Julián (2015): “Dudoso miedo”. *La Razón*, 8 de julio, p. 2.
- (2015B): “Interpretar al Papa”. *La Razón*, 26 de agosto, p. 2.
- CASQUEIRO, Javier (2015): “Rajoy asegura que la incertidumbre política amenaza la recuperación”. *El País*, 1 de agosto, p. 23.
- CEBRIÁN, Mercedes (2015): “De Courtney Love a Mrs. Thatcher”. *El País-Babelia*, 25 de julio, p. 6.
- COMA, Manuel (2015): “La casilla de inicio”. *La Razón*, 1 de julio, p. 34.
- (2015B): “Venezuela, como Corea del Norte”. *La Razón*, 4 de agosto, p. 18.
- DREYMÜLLER, Cecilia (2015): “Bandas de Berlín”. *El País-Babelia*, 11 de julio, p. 7.
- (2015B): “La mentira histórica es lo común”. *El País-Babelia*, 8 de agosto, pp. 2-3.
- FEMMINE, Laura delle (2015): “Estaciones desatendidas”. *El País*, 9 de agosto, p. 33.
- FERNÁNDEZ, Lluís (2015): “Frank le canta las 40 a Gardner”. *La Razón*, 9 de julio, p. 50.
- FERNÁNDEZ LARRECHI, Aloña (2015): “El nexa biográfico de un maestro”. *La Razón*, 14 de agosto, p. 53.
- FIGUERAS, Carolina (2001): *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: EUB y Octaedro
- FOWKS, Jacqueline (2015): “Nuevas generaciones de líderes ambientales”. *El País-Extra América Latina*, 25 de julio, p. 14.
- FUENTE GONZÁLEZ, Miguel Ángel de la (2003): “¿Dos puntos antes de enumeración? Un problema más que ortográfico”. En Alberto M. Ruiz Campos (coord.): *Miscelánea textual y enseñanza de la lengua. Estudios dedicados al Prof. José Manuel Trigo Coutiño*. Sevilla: Guadalmena, pp. 135-149.
- (2005): “La coordinación en inciso y su puntuación”. En la revista *Espéculo* <http://www.ucm.es/info/especulo/numero29/dobles.html>
- FUENTES, Ulises (2015): “Pesadillas de las letras españolas”. *La Razón*, 14 de julio, p. 48.
- (2015B): “Las escritoras también”. *La Razón*, 14 de julio, p. 48.
- (2015C): “Amy, entre todos te mataron”. *La Razón*, 15 de julio, p. 45.
- GÁMEZ, Carles (2015): “El ojo invisible de la Nouvelle Vague”. *El País-Revista de Verano*, 15 de agosto, p. 5.
- GARCÍA, Ángeles (2015): “Las tahitianas multimillonarias de Gaugin veranean en Madrid”. *El País*, 4 de julio, p. 27.
- GARCÍA, J. G. (2015): “Del Bosque vuelve a confiar en Diego Costa”. *El País*, 29 de agosto, p. 27.
- GARCÍA, Rocío (2015): “Lo que Atenas hizo conmigo”. *El País-Babelia*, 4 de julio, pp. 2-3.
- (2015B) “Fuenteovejuna grita Almagro”. *El País*, 4 de julio, p. 48.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Chema (2015): “El futuro del jazz en España está en sus manos”. *El País-Babelia*, 11 de julio, pp. 2-3.
- GIOVIO, Eleonora (2015): “No hay dinero que pague lo que sufrimos”. *El País*, 1 de agosto, p. 27.

- GOMAR, Ignacio (2015): “Palacios en la arena”. *El País*-Revista de Verano, 22 de agosto, p. 5.
- GÓMEZ-ROBLE, Marina (2015): “Dios me dio un don para enganchar con el pueblo”. *El País*-Revista Sábado, 27 de junio, p. 3
- GONZÁLEZ HARBOUR, Berna (2015): “La verdad, esa gran versión”. *El País*-Babelia, 18 de julio, pp. 2-3.
- HERNÁNDEZ, Abel (2015): “Han pasado 40 años”. *La Razón*, 28 de agosto, pp. 10-11.
- HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. (2015): “Homero, como la vida misma”. *La Razón*, 6 de agosto, p. 33.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, M. (2015): “Domingo de Soto, O. P. (1494-1560)”. *La Razón*, 13 de julio, p. 24.
- HEYER, Julia Amalia (2015): “La nueva Larga Marcha”. *El País*-Ideas, 9 de agosto, p. 4.
- JABOIS, Manuel (2015): “Las vacaciones de un padre”. *El País*, 9 de agosto, pp. 18-19.
- LILLO, Sergio (2015): “Un plebiscito requiere el apoyo de dos tercios del censo, por decoro”. *El País*, 20 de agosto, p. 18.
- LLAMAZARES, Julio (2015): “La mar salada”. *El País*-Revista de Verano, 29 de agosto, p. 4.
- MANRIQUE SABOGAL, Winston (2015): “Dos vidas de un diarista irredento”. *El País*-Babelia, 29 de agosto, p. 9.
- MARCO, Joaquín (2015): “El fondo de la cuestión”. *La Razón*, 3 de julio, p. 20.
- (2015B): “No es eso, no es eso”. *La Razón*, 17 de julio, p. 22.
- (2015C): “Algo más que las banderas”. *La Razón*, 24 de julio, p. 37.
- (2015D): “Y ahora toca Cataluña”. *La Razón*, 7 de agosto, p. 18.
- MARCO, José María (2015): “La identidad de Francia”. *La Razón*, 30 de junio, p. 2.
- (2015B): “La falta de imaginación”. *La Razón*, 4 de julio, p. 2. Rvd. : 2) Rvd.
- (2015C): “La nueva Unión”. *La Razón*, 17 de julio, p. 2. Rvd
- (2015D): “Unidad y pluralismo”. *La Razón*, 28 de julio, p. 2.) Rvd.
- MARTÍN, Javier (2015): “Íker Casillas: el poder de las paradas”. *El País*, 11 de julio, p. 2.
- MARTÍNEZ, Virginia (2015): “El riesgo del puenting”. *El País*, 15 de agosto, p. 21.
- MERELO, David (2015): “El pepino, hidratación sin calorías”. *La Razón*, 17 de julio, p. 63.
- MIGUEL, Amando de (1994): *La perversión del lenguaje*. Madrid: Espasa
- MILAS, Costas (2015): “Un referéndum que rompe la baraja”. *La Razón*, 1 de julio, p. 14.
- MONTAÑÉS, José Ángel (2015): “Muere Antoni Pitxot, el pintor amigo de Dalí”. *El País*, 13 de junio, p. 27.
- MONTERO, H. (2015): “Cómo ahorrar con la nueva factura de la luz”. *La Razón*, 2 de julio, p. 36.
- MORENO, Paloma (2015): “Siempre he querido ser algo distinto en la vida”. *La Razón*, 13 de julio, p. 64.
- (2015B): “Este triunfo recompensa mi entrega al toro”. *La Razón*, 20 de julio, p. 54.

- MUÑOZ MOLINA, Antonio (2015): “Al cabo de tantos años”. *El País-Babelia*, 11 de julio, p. 4.
- (2015C): “Género negro”. *El País-Babelia*, 25 de julio, p. 4.
- NARANJO, José (2015): “Elogio de la ciudad indomeñable”. *El País-Babelia*, 25 de julio, p. 12.
- NARVÁEZ, Pedro (2015): “La educación de Rivera”. *La Razón*, 29 de julio, p. 20.
- ORS, Javier (2015): “Héroes”. *La Razón*, 17 de julio, p. 67.
- (2015B): “El café Comercial”. *La Razón*, 31 de julio, p. 60.
- ORS, Miguel (2015): “Sergio Ramos, símbolo y valor sin caducar”. *La Razón*, 25 de julio, p. 68.
- ORTIZ IBÁÑEZ, G. (2015): “Las ansias de triunfo son mayores al daño que te haya podido producir el toro”. *La Razón*, 22 de julio, p. 45.
- PARDO, Tomás (2015): “Por favor, no cambien a mis superhéroes”. *La Razón*, 2 de julio, p. 46.
- PRADOS, Luis (2015): “Un referéndum bizantino”. *El País*, 4 de julio, p. 12.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REDONDO, Julián (2015B): “La luz”. *La Razón*, 8 de julio, p. 58.
- (2015C): “Relevo”. *La Razón*, 10 de julio, p. 71.
- (2015D): “Dr. Zhivago”. *La Razón*, 11 de julio, p. 73.
- (2015F): “Ambición”. *La Razón*, 23 de julio, p. 66.
- REYES, Óscar (2015): “Hacer el amor y no la guerra”. *La Razón*, 7 de agosto, p. 39.
- RODRÍGUEZ BRAUN, Carlos (2015): “Círculo vicioso”. *La Razón*, 14 de julio, p. 30.
- ROSETY, Gaspar (2015): “Fútbol y femenino”. *La Razón*, 30 de julio, p. 61.
- RUPÉREZ, Ángel (2015): “La sangre del canon”. *El País-Babelia*, 11 de julio, p. 9.
- SAMPEDRO, Javier (2015): “Viaje al centro de la mente”. *El País-Ideas*, 9 de agosto, p. 5.
- SÁNCHEZ, Sergi (2015): “Soy non grato en Indonesia”. *La Razón*, 10 de julio, pp. 46-47.
- SÁNCHEZ MAGRO, Andrés (2015): “Extremadura rosada”. *La Razón*, 7 de agosto, p. 49.
- SEVILLANO, Elena G. (2015): “Las lecciones del ébola”. *El País*, 8 de agosto, p. 19.
- TAFALLA, Ángel (2015): “Colisión de liderazgos”. *La Razón*, 15 de julio, p. 20.
- TALLÓN, Juan (2015): “Muerte de un escritor”. *El País-Revista de Verano*, 22 de agosto, p. 4.
- TORREBLANCA, José I. (2015): “Efecto sordera”. *El País*, 27 de junio, p. 2.
- TORRES, Marta (2015): “La crítica despluma la secuela de *Matar un rruiseñor*”. *La Razón*, 11 de julio, p. 66.
- USSÍA, Alfonso (2015) “Aforismos”. *La Razón*, 20 de julio, p. 80.
- VALDEOLIVAS, Raquel (2015): “Trabajo duro para que los videoblogs no caduquen”. *La Razón*, 8 de julio, p. 55.
- VALDÉS, Isabel y Peiró, Patricia (2015): “A los niños les va la marcha”. *El País-Revista de Verano*, 15 de agosto, pp. 1-2.
- VALLE, Ángel (2015): “¿Para qué? Para contarlo”. *La Razón*, 23 de julio, p. 31.

- VALLVEY, Ángela (2005): “desGrecia”. *La Razón*, 4 de julio, p. 2.
- VERDÚ, Daniel (2015): “La vida junto a un vertedero nuclear”. *El País*, 1 de agosto, p. 20.
- VICÉNS, Elena (2015): “La cultura rusa insta al Kremlin a frenar a los ultras”. *El País*, 20 de agosto, p. 4.
- VIDAL, César (2015): “La tarde que conocí a Omar Sharif”. *La Razón*, 13 de julio, p. 2.
- (2015B): “Berlín no paga traidores”. *La Razón*, 16 de julio, p. 2.
- VILAR, Rut (2015): “A EE UU se viene a jugar, no a retirarse”. *El País*, 9 de agosto, p. 29.
- ZARAGÜETA, Iñaki (2015): “En manos de Iglesias”. *La Razón*, 18 de julio, p. 15.
- ZAVALA, José María (2015): “¿Por qué se mintió sobre la muerte de la reina Mercedes?”. *La Razón*, 21 de julio, p. 46.